



unit obsecratory cuarenta. litand temido el.
 Ayuntamiento y municipal de la misma bajo
 la presidencia del Sr. Alcalde primer D. Diego Ma-
 ria Chico de Guzman por este se hizo presente
 haberse recibidos y aprobados by el Ayuntamiento
 o contribuciones ordinarias para el presente
 año y por necesario proceder a su cobranza
 y nombrar p. ello recaudador tanto de esta
 como de las demas ordinarias i extraordinarias
 que ocurran en este año, en consecuencia
 acordó nombrar como efectivamente nombró
 p. tal recaudador al Sr. D. Juan Lore
 Martinez bajo las condiciones seguridad y res-
 ponsabilidad con que lo ha sido en el año an-
 terior prestando yguales fianzas en termino
 o quedar esta corporacion a salvo y exenta
 de toda responsabilidad segun lo a estado
 lo de dicho año anterior, hallandose presente el
 D. Juan Lore Martinez lo aceptó este nombrami-
 ento en debida forma prometiendo prestar lo
 correspondiente fianza en by termino q. se pro-
 pona p. este Ayuntamiento. Ni lo acordó
 y firmaron by el A. o que se componen de que yo
 el Sr. D. Diego

Diego M. Chico

Andrés Portillo

Fernando Martinez

Gines Espin

Juan Maabillas
de Palo

Olivero

Fran. L. Jugo

Lorenzo

